



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ORD.: 000591

ANT.: Oficio N°44, de 15 de abril de 2019, de la Comisión Especial Investigadora de los actos de los Organismos Públicos relacionados con la actual situación de la Universidad del Pacífico, de la Cámara de Diputados de Chile.

MAT.: Informa solicitud del antecedente.

ADJ.: Ord. N°06/02409, de 13 de mayo de 2019, de la División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

SANTIAGO, 20 MAY 2019

**DE: RAUL FIGUEROA SALAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**A : SEÑOR LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

Se ha recibido en esta Subsecretaría de Educación, el Oficio individualizado en el antecedente, de la Comisión Especial Investigadora de los actos de los Organismos Públicos relacionados con la actual situación de la Universidad del Pacífico, de la Cámara de Diputados de Chile, quien en uso de la facultad conferida por el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el H. Diputado Señor Gonzalo Winter Etcheberry, solicita remitir copia del proceso de investigación instruido a la Universidad del Pacífico por el Ministerio de Educación.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo requerido, reenvío a usted Ord. N°06/02409, de 13 de mayo de 2019, de la División de Educación Superior, Ministerio de Educación, que informa sobre la materia consultada.

Por consiguiente y, en mérito de lo expuesto, solicito se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comento.

Se despide atentamente,



**RAUL FIGUEROA SALAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN**

Indicada
- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretario
- Of. Oficios Parlamentarios
Expediente 17414 - 2019





ORD : N° 06/ 02409 /

ANT : Oficio N° 44/2019 de fecha 8 de abril de 2019 de la Abogada Secretaria de la Comisión Especial Investigadora de los Actos de los Órganos Públicos relacionados con la actual situación financiera de la Universidad del Pacífico.

MAT : Informa respecto a solicitud del antecedente.

ADJ : CD que contiene información requerida.

13 MAY 2019

SANTIAGO,

DE: JUAN EDUARDO VARGAS DUHART
JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

A : RAÚL FIGUEROA SALAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Se ha recibido en esta División de Educación Superior, el oficio citado en el antecedente, mediante el cual se solicita "remitir a la Comisión copia del proceso de investigación instruido a la Universidad del Pacífico por el Ministerio de Educación".

En relación a lo anterior y con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud, adjunto a esta presentación un CD que incluye copia en formato pdf de los siete tomos de la investigación instruida a la Universidad del Pacífico.

Cabe señalar que, dando cumplimiento a la Ley N° 19.628 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, en los documentos privados contenidos en la información adjunta, han sido tarjado datos que identifiquen o hagan identificable a las personas.

Sin otro particular y esperando haber proporcionado la información requerida, saluda atentamente a usted.


JUAN EDUARDO VARGAS DUHART
Jefe División de Educación Superior

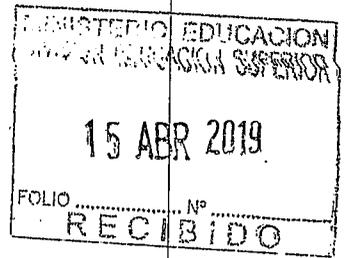
FBA / JRE
Distribución:

- Cristian Andrades Drago, Gabinete Ministerio de Educación.
 - Archivo Departamento Jurídico DES
- Expediente N° 17.414-2019



OFICIOS PARLAMENTARIOS

MEMORÁNDUM N°165



SANTIAGO, 12 de abril de 2019

A : SR. JUAN EDUARDO VARGAS DUHART
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

DE : CRISTIAN ANDRADES DRAGO
ENCARGADO
OFICIOS PARLAMENTARIOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ASUNTO : Solicita información que indica.

Se ha recibido, el Oficio N°44, de 08 de abril de 2019, de la Comisión Especial Investigadora de los actos de los Organismos Públicos relacionados con la actual situación de la Universidad del Pacífico, de la Cámara de Diputados de Chile, quien en uso de la facultad conferida por el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el H. Diputado Señor Gonzalo Winter Etcheberry, solicita remitir copia del proceso de investigación instruido a la Universidad del Pacífico por el Ministerio de Educación.

En virtud de lo anterior, considerando que la materia en cuestión se enmarca en la esfera de sus atribuciones, solicito a usted analizar la referida petición e informar respecto de la materia consultada, mediante oficio dirigido al Sr. Subsecretario de Educación, dentro del plazo de 7 días hábiles administrativos de recibido el presente documento.

Finalmente, se solicita que una vez evacuado el informe respectivo, se derive a esta unidad, Oficios Parlamentarios.

Se despide atentamente,

**CRISTIAN ANDRADES DRAGO
ABOGADO ENCARGADO
GABINETE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

CAD
Distribución
- Destinatario
- Oficios Parlamentarios
- Expediente 17414 - 2019